

## LA PRENSA AL DÍA

Informe 1 de julio

### 10 NUEVAS ENFERMEDADES SE INCORPORAN AL PLAN AUGE, Y SE ANUNCIA CREACIÓN DE AUGE PREVENTIVO

**El Presidente Sebastián Piñera también anunció una reingeniería en la salud pública, y terminar con las listas de espera en un plazo de dos años (La Nación, Radio Cooperativa, Minsal)**

#### Hechos

Desde hoy se incorporarán 10 nuevas enfermedades al Plan Auge, por lo que la cobertura del programa llega a 66 patologías en el sistema de garantías en salud.

Según informó el Minsal, los criterios para la incorporación de las enfermedades fueron: el tratamiento de las enfermedades y la capacidad de oferta del país; el alto costo económico de la patología; la valoración de su cobertura por la ciudadanía; y que las intervenciones cubiertas sean costo-efectivas. Es así como las enfermedades consideradas, y con lo cual se beneficiarán alrededor de 471 mil personas, son: epilepsia no refractaria en mayores de 15 años; asma bronquial en mayores de 15 años; enfermedad de Parkinson; artritis Idiopática juvenil; prevención secundaria enfermedad renal crónica; displasia luxante de caderas; salud oral integral de la embarazada; esclerosis múltiple recurrente remitente; hepatitis crónica por virus B y C.

Al respecto, el Presidente Sebastián Piñera señaló que los avances en el sector salud tienen por objetivo “tener ciudadanos más sanos, saludables y para que aquellos que tengan que enfrentar la enfermedad tengan una atención de salud digna, de calidad, oportuna y cercana. Ese es el compromiso que ratificamos hoy con todos los chilenos”.

Cabe señalar que con el ingreso de las nuevas patologías al Auge, también comienza a regir la extensión del plazo para que los pacientes puedan exigir el cumplimiento de los plazos de atención garantizados, que se amplía de tres a 15 días.

En cuanto a los anuncios, Piñera comentó que le encargó al ministro de Salud, Jaime Mañalich, la creación de un nuevo programa que se denomina Auge Preventivo, con el fin de abordar problemas como el consumo de tabaco, drogas y alcohol y la obesidad.

En ese sentido, Mañalich apuntó que es esencial enfocar este Auge Preventivo en edades tempranas, y que se espera enviar a la brevedad este nuevo decreto, y promulgarlo a más tardar el mes de abril del año 2011.

“El conjunto prestaciones que hay que adelantar en los meses que vienen son condiciones de índole naturalmente preventivo, tan preventivo como comer una manzana, bajar de peso, dejar de fumar. Queremos producir un Auge que efectivamente garantice resultados, no sólo que garantice procesos”, dijo.

En tanto, respecto a la celeridad del sistema, Piñera afirmó que se terminará con las listas de espera en dos años, que cifró en 600 mil personas, la mitad de ellas por patologías Auge y el otro 50 por ciento por otras enfermedades. Al respecto señaló que se aplicará una metodología más centrada en el enfermo que en quien presta los servicios, por lo que aquellos que aún no reciben atención médica podrían atenderse en la red de salud privada. Asimismo, anunció una reingeniería en el sector de salud pública.

## **Declaraciones**

“Queremos dar una señal y un compromiso en la salud primaria, para atender muchas enfermedades que afectan a nuestra población. Esperamos que el 85 por ciento de las patologías Auge sean atendidas en consultorios, por eso nos comprometemos a construir 56 nuevos consultorios y 10 hospitales”

**Presidente Sebastián Piñera.**